

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 23045** *Resolución de 12 de noviembre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de noviembre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1576	dólares USA.
1 euro =	179,19	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,229	coronas checas.
1 euro =	7,4671	coronas danesas.
1 euro =	0,88230	libras esterlinas.
1 euro =	385,05	forints húngaros.
1 euro =	4,2280	zlotys polacos.
1 euro =	5,0837	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9395	coronas suecas.
1 euro =	0,9250	francos suizos.
1 euro =	147,00	coronas islandesas.
1 euro =	11,6495	coronas noruegas.
1 euro =	48,9021	liras turcas.
1 euro =	1,7696	dólares australianos.
1 euro =	6,0993	reales brasileños.
1 euro =	1,6216	dólares canadienses.
1 euro =	8,2381	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9958	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19401,72	rupias indonesias.
1 euro =	3,7008	shekel israelí.
1 euro =	102,5675	rupias indias.
1 euro =	1696,90	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1634	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7884	ringgits malasios.
1 euro =	2,0432	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,476	pesos filipinos.
1 euro =	1,5081	dólares de Singapur.

1 euro =	37,570	bahts tailandeses.
1 euro =	19,7327	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de noviembre de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.